

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Digitalización

- 21** *RESOLUCIÓN de 10 de enero de 2024, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Digitalización, por la que se anuncia la formalización del contrato «Creación y puesta en funcionamiento de una Plataforma para la gestión integral de las actividades formativas del Plan de Capacitación Digital de la Comunidad de Madrid, la gestión de los usuarios y la dinamización de la formación, además de la creación de un servicio de acompañamiento en el aprendizaje para los usuarios del Plan que, junto a la plataforma, posibiliten la ejecución del Componente 19: “Plan Nacional de Competencias Digitales (digital skills)” , del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España».*
1. Poder adjudicador:
    - a) Organismo: Consejería de Digitalización.
    - b) Número de identificación fiscal: S-7800001E.
    - c) Dirección:
      1. Dependencia que tramita: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa.
      2. Domicilio: Calle Gran Vía, número 30, cuarta planta.
      3. Localidad y código postal: 28013 Madrid.
      4. País: España.
      5. Código NUTS: ES300 Comunidad de Madrid.
      6. Teléfono: 917 207 864.
      7. Correo electrónico: contrata.digitalizacion@madrid.org
      8. Dirección de internet del “perfil del contratante”:  
— <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
  2. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:
    - a) Tipo de poder adjudicador: Autoridad regional.
    - b) Principal actividad: Servicios Públicos Generales.
  3. El poder adjudicador es una central de compras o se va a utilizar alguna otra forma de contratación conjunta: No.
  4. Código CPV:
    - 72212931-4 Servicios de desarrollo de software de formación.
    - 79342000-3 Servicios de marketing.
  5. Código NUTS del emplazamiento principal de las obras, de la entrega de los suministros o de ejecución de los servicios: ES300 Comunidad de Madrid.
  6. Descripción de la licitación:
    - a) Tipo: Servicio.
    - b) Descripción: Creación y puesta en funcionamiento de una Plataforma para la gestión integral de las actividades formativas del Plan de Capacitación Digital de la Comunidad de Madrid, la gestión de los usuarios y la dinamización de la formación, además de la creación de un servicio de acompañamiento en el aprendizaje para los usuarios del Plan que, junto a la plataforma, posibiliten la ejecución del Componente 19: “Plan Nacional de Capacidades Digitales (PNCD)”, del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España.
  - c) Número de referencia: A/SER-031456/2023.
  - d) División en lotes: No.  
El presente contrato requiere la adjudicación de todas sus prestaciones a una única empresa, que sirva de interlocutor único con la Dirección General de Estrategia Digital, que proyecte una única imagen actualizada de todas las actuaciones con una visión estratégica global. La coordinación de operadores económicos que debe ha-

cer el adjudicatario del contrato impide, para la correcta ejecución, que exista una división del objeto ya que ésta supondría otro nivel añadido de coordinación.

La ejecución de los trabajos exige una importante labor de coordinación de distintos actores. La necesidad de coordinar de forma óptima las prestaciones y a los distintos actores implicados impiden una división del objeto contractual.

7. Tipo de procedimiento de adjudicación; cuando proceda, motivos para la utilización de un procedimiento acelerado (en los procedimientos abiertos, restringidos o de licitación con negociación):

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.

8. Se aplicó:

- a) Un Acuerdo marco: No.
- b) Un sistema dinámico de adquisición: No.

9. Criterios que se han utilizado para adjudicar el contrato o los contratos:

- a) Criterios valorables mediante fórmulas: 85 puntos.
  - Criterios relacionados con los costes: Precio hasta 70 puntos.
  - Criterios cualitativos: 15 puntos.
  - Integración con plataformas de formación externas: 5 puntos.
  - Código fuente de la Plataforma en propiedad para la Comunidad de Madrid: 10 puntos.
- b) Criterios cuya valoración depende de un juicio de valor: Hasta 15 puntos.
  - Plan de proyecto: Hasta 10 puntos.
  - Plan de difusión y captación: Hasta 5 puntos.

10. Fecha de la adjudicación del contrato: 26 de diciembre de 2023.

11. Número de ofertas recibidas: 10.

- a) Número de ofertas recibidas de operadores económicos que sean pequeñas y medianas empresas: 8.
- b) Número de ofertas recibidas de otro Estado miembro o de un tercer país: 0.
- c) Número de ofertas recibidas por vía electrónica: 10.

12. Empresa adjudicataria:

- Nombre: Odilo Tid, S. L.
- NIF: B-30856439.
- Dirección: Calle Jenner, número 3, segundo, 28010 Madrid.
- Teléfono: 968 082 080.
- Dirección electrónica: empresa@odilo.us
- Dirección internet: <https://www.odilo.es/>
- Pequeña y mediana empresa: Sí.
- Agrupación de empresas: No.

13. Valor de la oferta seleccionada:

- Base imponible: 1.640.573,71 euros.
- IVA: 344.520,48 euros.
- Total: 1.985.094,19 euros.

14. Contratos que se prevean subcontratar: Ninguno.

15. Contrato financiado con un proyecto de la Unión Europea: Sí.

El contrato se financia con el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, dentro del Componente 19, Inversión 01, Proyecto 03, Subproyecto 07, Capacitación Digital de la ciudadanía.

Código de referencia único del proyecto: C19.I01.P03.S07 (2022/000889).

16. Nombre y dirección del órgano competente en los procedimientos de recurso y, en su caso, de mediación. Indicación de los plazos de presentación de recursos o, en caso necesario, el nombre, la dirección, los números de teléfono y de fax y la dirección electrónica del servicio del que pueda obtenerse dicha información:

a) Recurso especial en materia de contratación:

- 1. Órgano competente: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.

2. Dirección: Plaza de Chamberí, número 8, planta quinta.
  3. Localidad y código postal: 28010 Madrid.
  4. País: España.
  5. Plazo de presentación: Diez días naturales.
- b) Recurso contencioso-administrativo:
1. Órgano competente: Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.
  2. Dirección: Calle General Castaños, número 1.
  3. Localidad y código postal: 28001 Madrid.
  4. País: España.
  5. Plazo de presentación: Dos meses.
17. Fechas y referencias de publicaciones anteriores en el “Diario Oficial de la Unión Europea” relevantes para el contrato o los contratos que se den a conocer en el anuncio. Anuncio de licitación publicado el 13 de octubre de 2023. Referencia 2023/S 198-618240.
18. Otras informaciones: No procede.
- En Madrid, a 10 de enero de 2024.—La Secretaria General Técnica de la Consejería de Digitalización, Judit Díez Manzanedo.

(03/539/24)

